

TESORERÍA.

El Tesor.^o—Eduardo Morales 4^a calle de Juarez N^o 10
 Escribiente 1^o—Angel de los Santos.
 Idem. 2^o—Gregorio Ortiz.

RESGUARDO MUNICIPAL.

Cabo.	Martin Flores.
Guarda núm. 1	Manuel Peña.
" "	2 Manuel Siller.
" "	3 Félix Valdés.
" "	4 Isidro del Bosque.
" "	5 Jesus Valdés.
Celadores.	Isidro Morales.
"	Juan Padilla.
"	Pánfilo de la Fuente.
"	Máximo Rodriguez.
Fontonero.	Máximo Escobedo.
Jardinero.	Manuel Treviño.
Guarda-bosque,	Juan Daniel.
Id. id.	Francisco Fabian.
Reloxero.	Francisco E. Flores.
Campanero.	Antonio Ramos.

MÉDICOS MUNICIPALES.

Dr. José M^a Barreda, 2^a calle de Ramos Arizpe
 núm. 1.
 " Mauricio G. Barreda, vive en la Botica
 del Leon, plaza de Tlaxcala núm. 1.

OTROS EMPLEADOS.

" Sixto M^a García.—Interventor de Montepios.
 " Miguel Pereira.—Ingeniero municipal.

DIRECTORIO CONSULAR.

Consul Español.—Bernardo Sota.
 " De los Estados-Unidos.—Cárlos Enrique Petitt.

JUZGADOS DEL ESTADO CIVIL.

Juez 1^o Manuel Mendarózqueta, 4^a Calle de Hidalgo.
 " 2^o Antonio L. Sánchez, 2^a Calle de Victoria.

GENDARMERÍA MUNICIPAL.

Comandante. C. Jorge Peña.
 Ayudante. " Rafael Arizpe.
 Gendarmes de á caballo " Pedro Treviño.
 " Manuel Noriega.
 " Pedro Siller.
 " Apolinar Estrada.
 " Lorenzo Rodriguez.
 " Nicolás Gonzalez.
 " Francisco Valdés.
 " Julio Múniz.
 Gendarmes á pié Félix M. Soto.
 Juan Reina.
 Marcelino Rodriguez.
 Vicente Flores.
 Francisco Gonzalez.
 Dolores Gonzalez.
 Lino García.
 Félix Cordero.
 Santos Baes.

SERVICIO NOCTURTO.

Cabo 1^o Jesus M^a Siller.
 Id 2^o Jesus M^a Carrillo.

Gendarmes. Teodoro Santos.
 Severiano Hernandez.
 Jesus Liciana.
 Marciano Rodriguez.
 Manuel Hernandez.
 Juan Caballero.
 Alejandro Bernal.
 Andrés Camarillo.
 Donaciano Flores.
 Francisco García.
 Darío Pérez.
 Martín Martínez.
 Manuel Mendez.
 Bacilio Guerrero.
 Remigio Peña.
 Silvestre Fermin.
 Francisco Frias.
 Antonio Ayala.
 Guillermo López.
 Timoteo Rodriguez.
 Miguel Ortiz.
 Hilario Cortez.
 Valentin Ledesma.
 Néstor Sanchez.
 Jesus Cabello.
 Teodosio Guerrero.
 Ladislao Maldonado.
 Pedro Santos Coy.
 Nicolás Navarro.
 Zeferino Naranjo.

GUARDIA EN LA PENITENCIARÍA.

Director. Teniente coronel, Felipe Vega.
 Ayudante. Apolonio Siller.
 Sargento 1º Francisco de Leon Anda.
 Cabo. Leonardo Rodriguez.
 Id. Carlos Treviño.
 Gendarmes. Tiburcio Altamirano.
 Luis Pérez
 Epitacio Rojas.
 Apolonio Ibarra.
 Julio Morán.
 Domingo Ramirez.
 Felipe Leza.
 Amador Flores.
 Jesus Ramirez.
 Rómulo Zalazar.
 Atanacio Fuentes.
 Domingo Rodriguez.
 Una vacante.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Inspector general de Escuelas.—Julio Martínez, vive en la calle de Bravo núm. 4.

ESCUELAS MUNICIPALES DE NIÑOS.

Núm. 1. Preceptor. Jesus Maynes.
 Ayudante. Ismael Fernandez.
 Núm. 2. Preceptor. Francisco Nuncio.
 Ayudante. Manuel S. Peña.

- Núm. 3. Preceptor. Higinio Reyes.
Ayudante. Cesareo Reyes.
- Núm. 4. Preceptor. Manuel G. Fuentes.
Ayudante. Rafael Castillo.
- Núm. 5. Preceptor. Jesus M. Elizondo.
Ayudante. F. de P. Mendoza.

ESCUELAS DE NIÑAS.

- Núm. 1. Preceptora. Refugio de Leon.
1^a Ayudanta. Malilde García.
2^a „ Vita Aguirre.
- Núm. 2. Preceptora. Trinidad Parás.
Ayudanta. Virginia Placencia.
- Núm. 3. Preceptora. Delfina Cepeda.
Ayudanta. Melchora Lara.
- Núm. 4. Preceptora. Dolores F. Fragosó.
Ayudanta. Josefa Pérez.
- Núm. 5. Preceptora. Adela de la Fuente.
Ayudanta. María Placencia.

CATEDRÁTICOS.

- C. Antonio Farga Pellicer. Profesor de Inglés.
„ David S. Cantú.—Profesor de Historia, Geometría
y Geografía.
„ José Angel Martínez.—Profesor de Dibujo.
Srita. Ernestina de Lacroix.—Profesora de Idiomas.

OFICINAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

La Secretaría de Gobierno, Tesorería General, Recaudación de Rentas; el despacho de las oficinas del Tri-

bunal Superior de Justicia, los Juzgados primero menor y el del Ramo Civil, y la Imprenta, se hallan situadas en el Palacio de Gobierno.

Los otros juzgados del ramo penal y el 2^o, 3^o y 4^o menores están en el local de la Penitenciaría.

La Presidencia del Ayuntamiento, Inspección de policía, cuartel de la misma, y Tesorería municipal, están situadas en la casa conocida por de la "Presidencia" sita en la 7^a calle de Hidalgo núm. 2.

OFICINAS FEDERALES.

El Juzgado de Distrito está en el Palacio de Gobierno. La Jefatura de Hacienda está en la 2^a calle de Victoria.

La Administración principal del Timbre en la 4^a calle de Allende núm. 8.

La oficina de Telégrafos federales está en la 4^a calle de Allende núm. 9.

El Cuartel general de la 3^a Zona militar en el Palacio de Gobierno.

CORREOS NACIONALES.

ENTRADAS.

- Diaria: De los EE. UU. de Norte América, vía Laredo, de Monterey y lugares por donde pasa el F. C. N. Mexicano, así como de otros del N. de Nuevo-Leon y Tamaulipas.
- Lunes. „ Cedral, por correo de á caballo, á las ocho de la mañana.
- Martes. „ El interior, por vía de Lerdo, á las 5 de la tarde.

- Id. „ Parras, á las cinco de la tarde.
 Juéves. „ Mazapil, á las 12 del día.
 Id. „ El interior, por vía Lerdo, á las 5 de la tarde.
 Id. „ Parras, á las 5 de la tarde.
 Id. „ Monclova, por vía Lampazos á las 8 de la noche.
 Sábado „ Monclova, por la ruta ordinaria, á las 8 de la mañana.
 Id. „ El interior, por vía Lerdo á las 5 de la tarde.
 Id. „ Parras, á las 5 de la tarde.
 Id. „ Villa de Arteaga, á las 6 de la tarde.

SALIDAS.

- Diaria: Para los EE. UU. de N. América, para Laredo de Tamaulipas, Monterey, poblaciones situadas á la orilla del F. C. N. Mexicano y otras de Nueve-Leon y Tamaulipas.
 Lunes. „ el Cedral, por correo de á caballo á las 7 de la tarde.
 Mártes „ el Interior, por vía Lerdo, á las 6 de la tarde.
 Id. „ Parras, á las 5 de la tarde.
 Miérc. „ Monclova, por vía Lampazos, á las 7 de la tarde.
 Juéves. „ el Interior, por vía Lerdo, á las 6 de la tarde.
 Parras, á las 6 de la tarde.
 Viérnes. „ Mazapil, á las 12 del día.
 Id. „ Villa de Arteaga, á las 6 de la tarde.
 Sábado. „ Monclova, vía Lampazos, á las 6 de la tarde.

- Id. „ Monclova, por correo de á caballo á las 6 de la tarde.
 Dom. „ el Interior, por vía Lerdo, á las 6 de la tarde.
 Id. „ Parras, á las 6 de la tarde.
 Estará abierta la Oficina diariamente de las 8 de la mañana, á las 12 del día y de las 3 á las 6 de la tarde.

FERROCARRIL NACIONAL MEXICANO.
(DIVISION DEL NORTE.)



Los trenes de pasajeros salen diariamente de esta ciudad para N. Laredo, á las 7 h. 20 m. p. m. tiempo del F. C.
 Los trenes mixtos salen los días mártres, juéves y sábados á las 6. h 30m. a. m. tiempo del F. C.

SERVICIOS DE DILIGENCIAS.
(COCHES-CORREOS.)

Entre esta poblacion y la Estacion de Matamoros de la Laguna se halla establecida una línea de carruajes que conducen pasajeros y la correspondencia de y para los Estados de Coahuila, Nuevo-Leon y el N. de Tamaulipas.

SERVICIO DE DILIGENCIAS DE DANIEL SADA
ENTRE EL SALTILLO Y SAN ISIDRO,



Poniendo todos los pueblos de la Frontera del Norte en conexcion con el Ferrocarril Central:

 HACEN EL VIAJE EN DOS DIAS. 

Las diligencias saldrán del Saltillo los lunes y juéves

de cada semana á las 5 de la mañana, y pernoctando en San Carlos, llegarán á San Isidro á las 6 de la tarde del siguiente día.

Saldrán de San Isidro igualmente los lunes y juéves de cada semana (á la llegada de los trenes) y pernoctando en San Carlos, llegarán al Saltillo á las 5 de la tarde del siguiente día.

 Valor del pasaje \$20 sin asistencia. 

En los casos que los trenes tengan algun retardo en su tiempo, esperarán las diligencias en San Isidro solo 24 horas.

En cualquier otro día habrá coche dispuesto para hacer el viaje de esta á San Isidro: si lo solicitan dos pasajeros al ménos, y se sujetan á las condiciones que establezca la empresa; tambien lo habrá de San Isidro á ésta, avisándolo con tres días de anticipacion.

COMPañÍA TELEGRÁFICA-TELÉFONICA.

MEXICANA DEL NORTE.

Lista de suscritores al Centro Telefónico del Saltillo.

A	Núm.	82	Agencia de publicaciones de Francisco Alvarez.
	"	1	Aragon de Leon Ramon—Domicilio
	"	35C	" " " Molino.
	"	2	"Atenco Fuente"—Colegio.
	"	31	Agencia de Singer.
	"	47	Agente del Ferrocarril.
	"	13	Ayuntamiento de Ramos Arizpe.
	"	35A	Ayuntamiento de Arteaga.
	"	81	Arroyo Ignacio.

B	Núm.	17	Belen—Molino de
	"	5	"—Meson de
	"	62	Bibb L. H. R. Dr.
	"	49	Botica de San Luis.
	"	4	Briseno Pedro.
C	Núm.	2	Colegio.—Ateneo Fuente.
	"	53	Cabello Clemente.
	"	38	Calzado Eusebio.
	"	19	Cárdenas Miguel Lic.
	"	49	Carothers D. Juan.
	"	15	Comandancia de Policía.
	"	35C	"Concepcion La" Molino de
	"	20	Coronel P. P. Ortega.
	"	39	Copello Santiago.—Comisionista.
	"	32	Cuartel del 3er. Cuadro.
	"	6	Casino de la Union.
	"	24	Campos Aurelio.—Mayor.
	"	77	Cantú Bias.—Comisionista.
	"	4	Café del Bravo.
D	Núm.	35D	Dávila Martin.—Fábrica.
	"	55	" " —Domicilio.
	"	12	Dávila Desiderio.—Domicilio.
	"	35B	" " —Fábrica.
E	Núm.	7	Estacion del Ferrocarril.
	"	13B	"Esmeralda La"—Fábrica.
	"	65	Escobedo Máximo.
F	Núm.	13B	Fábrica—"La Esmeralda."
	"	35B	" —"La Libertad."
	"	35D	" Dávila Hoyos.
	"	3	Fernandez Treviño Jesus.
	"	31	Ferretería de Hayes y Storey.
	"	50	" Porth y Sieber.

	7	Ferrocarril N. Mexicano.
	65	Fontonero El-Garita del Sur.
	46	Flores Gabriel.
	83	Filarmónico Juan Pérez.
G	Núm.	48 Garza Rómulo y C ^a
		41 Gobierno Secretaría.
		16 Gómez Cárdenas Lic.
		13F Gómez Mardonio.—Molino.
		26 Goribar José María.
		10 General Cervantes.—Domicilio.
		87 García Pérez Nicolás Lic.
		67 Garza Ramon.
H	Núm.	31 Hayes y Storey.—Ferretería.
		31 Hayes Juan.
		8 Hôtel "San Estéban."
I	Núm.	31 "Indias Las" Ferretería.
		33 Imprenta.—"La Perla Fronteriza."
		42 Instituto Madero.
L	Núm.	35B "Libertad La"—Fábrica.
		64 López Adelaido.—Comisionista.
M	Núm.	29 Mayoría del 2º Regimiento.
		31 Mercería de Hayes y Storey.
		50 " Porth y Sieber.
		17 Molino de Belen.
		35C " " "La Concepcion."
		13F " " "Santa María."
		13C Moore Enrique—Ramos Arizpe.
O	Núm.	7 Oficina del Ferrocarril.
		20 Ortega P. P. Coronel.
P	Núm.	22 Pagaduría del 2º Regimiento.
		71 Peña Fernando.
		33 Peña Simon.

	21	Penitenciaría.
	33	"Perla "Fronteriza La"
	50	Porth y Sieber.—Ferretería.
	44	Presidencia.—Secretaría.
	23	Purcell Gillermo.—Comercio.
	58	Peña Leocadio.—Comercio.
	83	Peréz Juan.—Domicilio.
R	Núm.	11 Ramos José María.
		13D Ramos Ismael.—Ramos Arizpe.
		47 Ray J. C.—Domicilio.
		13A Ramos Arizpe.—Casa municipal.
		37 Rodriguez Ramos.—Comercio.
		84 Ramos Martinez Francisco.
S	Núm.	8 "San Estéban Hotel."
		13F "Santa María" Molino.
		69 Sada Daniel.
		74 Sanchez Mariano Lic.
		67 Sección 8ª.—Comandancia de la Gendarmería Fiscal.
T	Núm.	7 Telégrafo del Ferrocarril.
		43 Tribunal de Justicia.
		34 Tesorería Municipal.
U	Núm.	22 Velasco Mota.—Pagador.

NOTA.—Los números que están con las señales de letras, están construyéndose.

OBSERVACIONES NECESARIAS PARA EL BUEN SERVICIO.

- 1º Antes de llamar, fijarse bien en el número que vá á pedir.
- 2º Dar vueltas al manúbrio ántes de quitar la trompetilla ó audifono.

- 3º Terminada la conversacion, colocar la trompetilla antes de dar la señal de desunion.
- 4º No olvidar de dar esta señal si se quiere evitar equívocos.
- 5º Exije el buen servicio que los suscritores se abstengan de conversar con los empleados de la oficina central, pues distraen su atencion.
- 6º Par evitar pérdida de tiempo, indicar solamente el número de la persona con quien se desea comunicár, sin emplear mas palabras.
- 7º No debe tocarse la campanilla, mientras estén comunicados dos suscritores, pues cualquiera llamada de aquella sería señal de desunion.
- 8º No debe usarse del teléfono cuando haya una fuerte tempestad.

DIRECTORIO DE PROFESIONISTAS.

Abogados, treinta que son: Eugenio M^a Aguirre, Miguel G. Cárdenas, Santos Dávila, Blas Rodriguez, Francisco de P. Ramos, Jesus M^a Martinez Ancira, Antonio G. Carrillo, José M^a Santos Coy, *Tomas Berlanga*, Mauro Muñoz, Eduardo Muzquiz, Carlos Treviño, Manuel López, Roque J. Rodríguez, Estéban Horcasitas, Francisco G. Hermosillo, Jesus de Valle, *Gabriel Valerio*, Patricio G. Aguirre, *Isaac Siller de las Fuentes*, Nicolás García Pérez, *Braulio Zertuche*, Eusebio Salazar, Francisco Sada, *Manuel Flores*, José M^a Múzquiz, *Mariano Sanchez Peña*, Hermenegildo Figueroa, *Arnulfo García y Bruno García*.

ESCRIBANOS PÚBLICOS.

Domingo Valdés Mejía, Jesus M. Gómez, *Eulogio de Anda*, Félix M. Salinas, *Gregorio Flores Dávila*, *Francisco Pérez Marino Velasco*, y Roman Saucedo.

MÉDICOS.

José M^a Barreda, Santiago Smith, Ricardo H. L. Bibb, Dionisio García Fuentes, Jesus García Fuentes, Mauricio G. Barreda, Ramon Dávila, José I. Figueroa, Jesus M^a Gil, Fernando Mier, Francisco Cárdenas, Luis de la Garza Cárdenas, Fernando Villareal y Jesus M^a Fuentes Peña.

INGENIEROS.

Miguel Percyra, Felipe Cárdenas, Miguel S. Maynez, Octavio López, Manuel Lobo, Martiniano Silva, Guillermo D. Nicholson, Abbott, Ricardo G. Chism, Severiano Cárdenas.

PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Miguel López y Manuel García Fuentes.

PERIODISTAS.

Lic. José M^a Santos Coy, *Lic. Tomás Berlanga*, Dr. Jesus M^a Gil, Jacobo M. Aguirre, José M^a Cárdenas, J. J. S. Sanchez y Bernardo Laredo.

FARMACÉUTICOS.

Sóstenes de la Fuente y *Juan D. Carothers*.